



SMARTWASTE
RESIDUOS RENOVABLES INTELIGENTES S.A.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
RESIDUOS RENOVABLES E INTELIGENTES S.A. SMARTWASTE**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril de 2019, se reúnen los socios de RESIDUOS RENOVABLES S.A. SMARTWASTE bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: RESIDUOS RENOVABLES E INTELIGENTES S.A. SMARTWASTE

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en Manuela Saénz E7-165, Conjunto Jardines del Valle, Casa 9. La Junta se inicia en fecha 1 de abril de 2019 desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIA:

Preside la reunión y actúa como presidenta María Cristina Mejía Endara, y actúa como secretaria la señora Wendy Gurumendi.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

| NUMERO CEDULA | APELLIDOS Y NOMBRES | ACCIONISTA/ SOCIO | % DE PARTICIPACION |
|---------------|--|-------------------|--------------------|
| 1800404004 | ENDARA SEVILLA MERCEDES AURELIA DEL CARMEN | ACCIONISTAS | 20% |
| 1802840379 | MEJIA ENDARA MARIA CRISTINA | ACCIONISTAS | 80% |

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

La Presidencia expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de RESIDUOS RENOVABLES E INTELIGENTES S.A. SMARTWASTE, para tratar sobre los siguientes asuntos:



SMARTWASTE
RESIDUOS RENOVABLES INTELIGENTES S.A.

a.- Balance General 2018

La Presidencia, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal

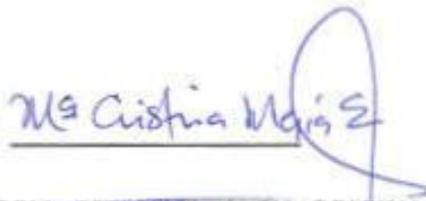
6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

La actual Gerente General de la Compañía decide la aprobación de los balances del 2018 de la compañía.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital social suscrito de la compañía, a las 12h00. Para constancia firman la Gerente.

f) MEJIA ENDARA MARÍA CRISTINA


Ms Cristina Mejía

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ~~COPIA~~ ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Quito, 1 de abril del 2019


Cristina-Mejía

C.I. 1802840379
GERENTE GENERAL

Manuela Saéñz E7-165
Conjunto Paraíso del Valle, Casa 9
Teléfonos: 022145241-022144262